Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 09 de Septiembre de 2015.

NOTA UOC Nº 378/2015

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirse a usted, en el marco de la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 18/2015,** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS" – ID Nº 288979**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la urgencia de contar con los equipos de comunicación y el molinete para que el personal de seguridad de la institución realize el control de accesos de personas y vehículos en la facultad, debido a los hechos de robo y hurto en la FIUNA.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se han adjudicado a los únicos oferentes que han cotizado en esos lotes, presentado las mejores ofertas y que han cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC